

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

En la *Revista Calasancia*, el profesor italiano Giulio Bonafede, a través de un desarrollo gradual, dividido en diecisiete apartados, expone y comenta ampliamente y con precisión los dos términos del título de este estudio: *La Iglesia y la Educación*, analizando el punto de vista pedagógico y educativo que, desde fines del siglo XIX hasta el II Concilio Vaticano ha sido precisado y divulgado por la Iglesia en los documentos pontificios y conciliares.

Los principios, las normas dogmáticas, las deducciones de la dogmática cristiana, las verdades de orden natural—que la Iglesia ha mantenido como directrices inmutables de su sistema educativo e instructivo hasta nuestros días—, son comentadas y sometidas a una serena crítica por el autor, que al mismo tiempo se permite una amplia reflexión sobre la documentación «oficial» católica sobre la educación hasta las últimas precisiones conciliares del último Concilio Vaticano (1).

En esta misma revista el padre escolapio Antonio de la Torre Alcalá publica un artículo en el que ofrece algunas precisiones sobre el concepto de *cultura* y el de *persona cultivada*. Después de una breve exposición terminológica establece las bases de tipo filosófico de un humanismo integral. Partiendo de estas bases considera la cultura como una tendencia a la formación integral real del hombre. Al rechazar todo parcialismo, tiende hacia un *humanismo completo*: un humanismo que sea consciente de todos los valores, tanto literarios como científicos y técnicos y que puedan ser incorporados al hombre.

El autor sostiene que toda programación cultural completa debe comprender, al menos, estos estadios de elaboración:

1. Establecer lo que no puede faltar en toda formación humana, prescindiendo del espacio y tiempo. Para especificarlo, será preciso tener presente el hombre con sus necesidades y tendencias: procurando una formación integral de cuerpo y alma que se debe entender no sólo como en «función de», sino como desarrollo sustancial del hombre. Naturalmente que este denominador cultural común ha de ser realizado individualmente, al igual que lo es el ideal moral y ético.

2. Alrededor de este núcleo central se dispondrán las exigencias culturales significativas para ciertas sociedades: serán distintas en España y en Japón; en el siglo XX y en la Edad Media; para categorías profesionales distintas...

3. El tercer estadio tendrá en cuenta la madurez evolutiva de las características individuales, de la limitación humana... Cierto que, en el niño están ya todas las facultades del adulto, pero se debe tener noción del grado y forma.

La realización concreta no sigue una línea concéntrica de ampliación hacia el externo, sino una interna liberalización del saber de sus límites externos. Tendrá estos estadios:

a) Saber de la naturaleza (saber positivo) que se extiende a todo lo que es dato, incluida la historia y el saber-hacer, el arte y las lenguas. Su contraposición es el egocentrismo del sujeto consciente de sí. La extensión variará conforme al grado de formación al que se pretenda llegar. Cuanto más arriba, tanta mayor base.

b) Saber de la cultura (saber del saber positivo), que indaga el surgir del mundo considerado como realidad consciente. Lo contrario sería la cultura mal orientada o presuntuosa.

c) La observación viene a ser el objeto del saber. Esta forma de posición, consciente de que la realidad revela sólo un aspecto; tendrá ante la consideración y como tema, no sólo la limitación del conocimiento de la realidad considerada en cada caso, sino más radicalmente lo parcial del conocimiento. La antítesis consiste en no conocer la limitación metódica de la materia de especialización.

Es así como, siguiendo estrictamente la línea trazada por Santo Tomás, podemos solucionar los problemas que nos propusimos al iniciar estas páginas: el término *cultura* no es unívoco ni equivoco, sino análogo (2).

El número correspondiente a marzo-abril de la revista *Educadores* tiene carácter monográfico y está dedicado a *la democratización de la enseñanza*. Su contenido lo constituyen las ponencias que fueron presentadas al X Congreso Nacional de la FERE, celebrado en Madrid en diciembre de 1967, y que versó sobre dicho tema. Por el interés que pueda suscitar su carácter especializado citamos a continuación los trabajos publicados:

«Panorama general de la democratización de la enseñanza», por Juan González-Anleo; «Exigencia cristiana y conciliar de la democratización de la enseñanza», por Ricardo Alberdi; «Sindicación de la enseñanza privada», por Carlos Iglesias Selgas; «El centro educacional, considerado como empresa económica», por José María Ventosa Rosich; «Estructuras de diálogo en el centro como instrumento esencial de la democratización de la enseñanza», por Juan María Artadi; «Nuevas fórmulas y ensayos de financiación de los centros docentes», por Pedro Dardé; «El equipamiento escolar en Madrid», por Jacinto Rodríguez Osuna; «Experiencias de enseñanza subvencionada y la democratización de la enseñanza», por Juan María Lumbreras; «Democratización de la enseñanza y calidad de la enseñanza», por Francisco Orizo; «La I encuesta nacional de la FERE sobre la eficacia pastoral de los colegios de la Iglesia: informe y expectativas», por José Casco; «Nuevas estructuras de los centros para una democratización de la enseñanza», por Mario González-Simancas; «La enseñanza, nueva frontera social», por Isidoro Rasines; «Problemas económicos varios de la enseñanza no estatal: exenciones fiscales, ayudas para inversiones, etc.», por José Canet; «Ideologías en torno a la democratización de la enseñanza en España», por Amando de Miguel.

(1) GIULIO BONAFEDE: «La Iglesia y la Educación», en *Revista Calasancia*, Madrid, enero-marzo 1968.

(2) ANTONIO DE LA TORRE ALCALÁ, S.C.H. P.: «Puntos para una cultura humano-cristiana», en *Revista Calasancia*. Madrid, enero-marzo 1968.

También damos cuenta a continuación de las conclusiones que en dicho Congreso se establecieron:

1.ª El Congreso proclama la necesidad de luchar eficazmente por lograr una extensión de la enseñanza a todos los seres humanos, por ser un derecho natural nacido de la dignidad de la persona.

Se debe prestar especial atención a aquellas zonas geográficas donde el problema presenta una mayor necesidad. Este mismo problema se acentúa también en zonas suburbanas.

Como objetivo a más largo plazo el Congreso hace votos para que los alumnos procedentes de todos los sectores sociales tengan acceso a los grados más altos de la enseñanza.

Con este mismo fin pedimos que las ayudas y sistema de becas se aumenten y que las familias menos culturalizadas sean atendidas para que de este modo estimen prácticamente los beneficios de la enseñanza.

Para todo ello es necesario que se incremente sustancialmente el presupuesto nacional de Educación que creemos debe tender a aumentar hasta llegar al 20 por 100 del Presupuesto general del Estado.

El Congreso cobra conciencia de la presencia de la Iglesia en las zonas suburbanas y exhorta a que se incremente esta actividad, consciente de los especiales sacrificios que esto supone.

2.ª Para una democratización integral es necesario salvar la libertad del padre de familia para que elija conforme al derecho natural el Centro que prefiera en conciencia para educar a sus hijos.

Esto no se podrá conseguir mientras el presupuesto nacional de Educación no sea repartido como lo exige la justicia distributiva, proporcional y equitativamente, entre los Centros estatales y no estatales.

3.ª Debe ser salvada la libertad de la iniciativa privada, ya que ésta goza de un derecho primario para ello, manteniéndose el Estado en su papel subsidiario y supletorio, y excluyendo todo aquello que, directa o indirectamente, conduzca al monopolio docente.

En orden a estimular la iniciativa privada, el Estado facilitará créditos en buenas condiciones para la creación de nuevos Centros escolares, especialmente en las zonas más necesitadas.

4.ª Es necesario que los Centros eduquen a sus alumnos para la libertad, de tal manera que el día de mañana tomen parte activa y responsable en las sociedades civiles y eclesíásticas a las que pertenezcan.

Para ello es necesario que los métodos formativos y la marcha del Colegio estén ya impregnados de este sentido democrático.

5.ª Para que la democratización de la enseñanza sea total es necesario crear estructuras de diálogo y colaboración en el interior del Colegio entre los directivos, los profesores religiosos y seculares y los padres de familia.

El Congreso desea que se elabore un plan a escala nacional para la formación de la mentalidad reflejada en estas conclusiones. En la realización de este plan tomarán parte de la jerarquía eclesíástica y la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (3).

### ENSEÑANZA PRIMARIA

Con motivo de la celebración de las I Jornadas de Psicología Escolar organizadas por la Sección de Psicología Pedagógica y Orientación Profesional de la Sociedad Española de Psicología, el diario *Ya* publica una entrevista con don Juan García Yagüe.

(3) *Educadores* núm. 47. Madrid, marzo-abril 1967.

En ella, el entrevistado defendió la utilización de los *métodos psicotécnicos de orientación profesional* con estas claras palabras:

«La orientación psicotécnica de los alumnos de pre-universitario es fundamental para salvarlos de la catástrofe de nuestra Universidad. Sólo uno de cada cuatro estudiantes que comienzan los estudios universitarios los acaban sin perder curso y, en algunas carreras, la cifra es inferior al 15 por 100. La mayoría se desorienta o abandona entre primero y segundo año. Gracias a los trabajos que venimos realizando, dentro de un par de años se podrán ofrecer modelos actualizados y prudentes de orientación profesional preuniversitaria, que, si se siguen y protegen, pueden reducir este fracaso de forma muy acentuada.

Un análisis técnico de raíz existencial puede prever el futuro de un ser y orientarle hacia los campos de menos conflicto y dificultad y de mayor ajuste con su medio. Pero debe respetar siempre la posibilidad de que este ser concreto se rebelde desde lo mejor de su existencia y escoja el camino más difícil e incluso busque como destino personal la propia dificultad o fracaso. La orientación no debe ser solamente un ajuste, sino una ayuda para que cada ser interprete la existencia, comprenda sus posibilidades dentro de ella y supere su lucha por mantener la unidad, el equilibrio y los fines personales ante un contorno dado» (4).

Con motivo del II Cursillo de Educación Artística Infantil, organizado por «El Magisterio Español», María Prats ha expuesto una serie de trabajos—dibujos, pinturas, modelado, trabajos manuales—realizados por sus pequeños alumnos, al mismo tiempo que ha pronunciado una conferencia sobre *arte infantil*. María Prats considera que:

«Desde muy pequeño, desde los tres años, ya en el Jardín de Infancia, el niño debe empezar a expresarse. No se trata de dibujar o pintar figuras, puesto que el niño no puede todavía representarlas, no tiene todavía el sentido de la línea. De lo que se trata es de que dibuje y pinte libremente lo que se le ocurra. El niño tiende naturalmente a expresarse. Hay que darle libertad completa. El niño (todos lo hemos observado) hace rayas, círculos, dibujos sin forma, en cualquier sitio: en un cuaderno, en un papel, en un libro, en la pared... Se trata de estimular este natural deseo de expresión que tan fuertemente domina en el niño.

A los cinco años aproximadamente, el niño se empieza a fijar en las líneas, en las formas de cuanto le rodea: objetos de la vida real, dibujos en los libros... Dentro de la esencial libertad que defendemos, entonces ya se le puede sugerir al niño algún tema; bien con una explicación sobre algún ser o ente concreto, o bien con un cuento; o incluso se le puede sugerir un dibujo con una melodía.»

Para terminar, María Prats recomienda que el niño realice estos trabajos no solitariamente en su casa, sino en el ambiente de la escuela, con otros niños, pues así se despierta el deseo de superación (5).

### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En *Revista Calasancia* Serafín M. Tabernero del Río analiza las causas y posibles remedios del malestar universitario en España. El autor sostiene que las soluciones viables y urgentes del problema hay que descu-

(4) Entrevista con el profesor Juan García Yagüe en diario *Ya*. Madrid, 25 de enero de 1968.

(5) Entrevista con María Prats en diario *SP*. Madrid, 15 de enero de 1968.

brirlas y encontrarlas—respectivamente—en un análisis previo, sereno y radical de las deficiencias de las estructuras universitarias actuales; y así, al realizar este estudio gradual y progresivo de las causas y de las medidas para una posible solución, centra su análisis en los elementos principales que componen la Universidad en su constitución y en su finalidad específica. Por último, saca las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Los universitarios deben ser rigurosa y objetivamente seleccionados en función de su capacidad mental y de su preparación previa.

2.<sup>a</sup> Los alumnos seleccionados, sólo por el hecho de serlo, deben obtener automáticamente ayuda, en el supuesto de que su familia carezca de recursos económicos.

3.<sup>a</sup> Debe fijarse un mínimo rendimiento como condición para que el universitario pueda continuar en la Universidad, una vez ingresado.

4.<sup>a</sup> Las asociaciones estudiantiles deben ser auténticamente democráticas.

5.<sup>a</sup> El profesorado debe ser suficientemente numeroso y debe tener suficiente preparación científica y pedagógica. Además, debe dedicarse a la investigación y estar justamente retribuido.

6.<sup>a</sup> Los planes y programas de estudio deben ser elaborados por la Universidad: realistas y no fantásticos.

7.<sup>a</sup> Cada Universidad debe estar bien dotada de instalaciones y material.

8.<sup>a</sup> No es justo que una Universidad admita más alumnos que los que eficazmente pueda atender.

9.<sup>a</sup> Es contra justicia que se quede en la calle jo-

ven alguno con capacidad adecuada para estudios universitarios.

10. Deben crearse más Universidades y aprovecharse mejor las ya existentes.

11. Debe admitirse la creación de Universidades libres, con tal que reúnan las debidas garantías (6).

Y en esa misma publicación el padre escolapio Claudio Vila Palá, comentando un estudio sociojurídico de nuestro colaborador don Jesús López Medel, escribe unas notas sobre *la Universidad libre*.

El libro del profesor López Medel está basado en dos encuestas por él realizadas en 1963-64 para indagar lo que se pensaba en torno a la Universidad española por estudiantes y profesores universitarios. Por ello iban dirigidas a grupos de estudiantes del «preu» y de los cursos primero y último de carrera, a estudiantes residentes en Colegios mayores y al propio profesorado de la Universidad.

Claudio Vila expone sus convicciones a favor de la Universidad libre y afirma la viabilidad de dichos centros superiores, que postula «como una manifestación lógica y necesaria de la sociedad moderna española que, en esto, ejerce su capacidad natural de creación educativa para la formación indispensable de sus miembros» (7).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(6) SERAFÍN M. TABERNEIRO: «Causas y posibles remedios del malestar universitario en España», en *Revista Calasancia*. Madrid, enero-marzo 1968.

(7) CLAUDIO VILA PALÁ, S.C.H. P.: «Sobre la Universidad libre», en *Revista Calasancia*. Madrid, enero-marzo de 1968.